Escuela Básica San José School





PLAN DE APOYO A LA INCLUSIÓN 2018



"Hacia una Educación Integral"

FUNDAMENTACION

Ley de Inclusión (Ley № 20.845) exige a los establecimientos educacionales diseñar e implementar un Plan de Apoyo a la Inclusión.

Su objetivo principal consiste en fomentar el desarrollo de comunidades educativas inclusivas, a través de la eliminación de los mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior de los establecimientos educacionales.

El Plan de Apoyo a la Inclusión no propone a los establecimientos educacionales desarrollar un instrumento nuevo, sino más bien articula y profundiza los instrumentos institucionales existentes (PEI, PME, etc.) desde el eje de inclusión.

Comprende un conjunto de acciones que apunten a la construcción de comunidades educativas como espacios de aprendizaje, encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, que construyen y enriquecen su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades y favorecen que todas y todos los estudiantes puedan desarrollar una trayectoria educativa relevante, pertinente y de calidad.

Enfoque Inclusivo: Supone transformaciones profundas en la cultura escolar y en su quehacer pedagógico e institucional, valora y respeta a cada uno/a tal y como es, reconociendo a la persona con sus características individuales sin tratar de acercarlas a un modelo de ser, actuar o pensar "normalizado". Reconoce y valora la riqueza de la diversidad, sin intentar de corregir o cambiar la diferencia, y permite asumir e intencionar cambios estructurales en el sistema escolar que acojan la diversidad, sin pretender que sean los sujetos quienes deban "adaptarse" a un entorno que no les ofrece oportunidades reales de aprendizaje.

La forma como se relacionan los actores al interior de los establecimientos educacionales es, finalmente, lo que puede traducirse en discriminación, integraciónn o inclusión educativa. Todas las normativas, regulaciones, protocolos, diagnósticos, planes de gestión y evaluaciones deben propiciar la apertura de la cultura escolar hacia el reconocimiento e

incorporación de la diversidad como parte de los procesos educativos. Necesidades Educativas Especiales de carácater transitorio (déficit atencional, hiperactividad, etc.) o carácter permanente (ceguera, sordera, etc.), diversidad de género, orientación sexual, diversidad generacional, política, socioeconómica, cultural y étnica, etc., son elementos constitutivos de la realidad que los establecimientos educacionales ya tienen, pero que los abordan como problemas. El desafío ahora no solo es avanzar en su reconocimiento y comprensión, sino además en su valoración como parte constitutiva de nuestra propia identidad social, así como elementos de los cuales todos y todas pueden aprender.

Desarrollo de relaciones y comunidades educativas como espacios de encuentro, diálogo y reconocimiento de la diversidad de quienes las integran, y que construyen y enriquecen su propuesta educativa a partir de sus diferencias y particularidades.

La educación inclusiva es un reto, y no un "problema": es normal que los alumnos sean diferentes. Por lo tanto, más que preocuparnos por cómo podemos conseguir grupos homogéneos (para reducir o anular las diferencias), es mucho más lógico y coherente preocuparnos por cómo podemos enseñar juntos a alumnos heterogéneos con intereses, motivaciones, capacidades y ritmos de aprendizajes diferentes.

Entendemos que la educación inclusiva no consiste en ofrecer apoyos especiales para el alumno que consideramos "diferente". De la misma manera que un centro inclusivo no es aquel que mantiene fuera del aula al alumno, considerado de necesidades educativas especiales, ofreciéndole de manera individualizada distintos refuerzos o "terapias".

La inclusión tiene que ver con una nueva visión de la educación que pone el foco en la consideración de las diferencias de los estudiantes en los procesos educativos, en cuanto a raza, género, clase social, capacidades, lengua materna, pertenencia a un grupo cultural u orientación sexual, todas ellas directamente ligadas a la idea de justicia social.

La inclusión para la justicia social se puede entender como la promoción de la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes dentro de la sociedad, sin importar sus antecedentes o sus circunstancias personales.

El objetivo de la inclusión es asegurar que todos los alumnos puedan participar activamente en los procesos sociales y culturales de la comunidad escolar.

Resulta importante remarcar que esto implica un cambio en el sistema y no en las personas, ya que bajo las premisas de este enfoque, el sistema puede adquirir la capacidad para adaptarse a sus miembros de modo que todos ellos puedan aportar y a su vez enriquecerse por pertenecer al mismo.

Desde esta perspectiva, la educación inclusiva entendida como una escuela para la justicia social se rige por valores y principios tales como:

- Integridad y honestidad.
- Justicia y equidad.
- La promoción del respeto por todos los individuos.
- El reconocimiento de que todos los estudiantes tienen derecho a una educación basada en la igualdad de oportunidades.
- Preocupación por el bienestar y el desarrollo integral de los profesores y los estudiantes.
- Todos los estudiantes pueden aprender.
- La escuela debe responder a las necesidades particulares de cada estudiante.
- El punto de vista de los estudiantes es importante y tomado en cuenta.
- La diferencia es vista como una oportunidad para aprender y como una fuente de enriquecimiento.

La meta de la educación inclusiva es eliminar la exclusión social que se deriva de actitudes y respuestas a la diversidad en clase social, etnia, cultura, religión, orientación sexual, lengua materna, género y capacidad.

Aquí está implícito el derecho a la educación ligado a los valores de justicia y democracia, de ahí que ahora la escuela se plantea ser una institución más equitativa y más justa.

La Inclusión debe estar presente en la planificación y en todas aquellas personas que tienen responsabilidad en el liderazgo y en la gestión de la escuela.

Dar respuesta a la diversidad significa romper con el esquema tradicional en el que todos los/as alumnos/as hacen lo mismo, en el mismo momento, de la misma forma y con los mismos materiales. En este sentido, además del diseño de **materiales** diversos teniendo en cuenta las características de los diferentes alumnos, es necesario considerar diferentes modalidades de **agrupamiento** de alumnos que permita la puesta en práctica de **metodologías** variadas así como la **flexibilización** de los grupos y tiempos. Avanzar hacia la escuela inclusiva supone una revisión de la organización y metodología actual.

El presente Plan constituye un instrumento útil para levantar información sobre el despliegue de las trayectorias escolares de los y las estudiantes, y la implementación de prácticas de inclusión/exclusión en los establecimientos educacionales; identificar, abordar y eliminar mecanismos que generan exclusión y discriminación en las instituciones escolares; desarrollar herramientas y procesos de gestión institucional y pedagógica que favorezcan el aprendizaje, participación y desarrollo de todas y todos los estudiantes a partir de sus intereses, necesidades y talentos particulares y; desarrollar instrumentos, normativas y protocolos institucionales ajustados a derecho y libres de sesgos que generen o admitan la exclusión.

OBJETIVO GENERAL

Fomentar el desarrollo de comunidades educativas inclusivas, a través de la eliminación de los mecanismos que generan discriminación y la promoción de relaciones inclusivas al interior del establecimiento educacional.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 1. Crear un clima de aprendizaje basado en la cooperación, el juego y la participación, así como la importancia del respeto, el trato justo y la no violencia.
- 2. Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a la educación, contribuyendo a la eliminación de barreras al aprendizaje, la participación de los estudiantes y, especialmente, desarrollando una agenda de educación que sea verdaderamente para todos.
- 3. Generar la interculturalidad posibilitando que toda la comunidad educativa valore las tradiciones y costumbres de las diferentes nacionalidades extranjeros, conforme al proyecto educativo institucional y al reglamento interno del establecimiento.
- Fomentar en los estudiantes valoren la solidaridad, el respeto, la tolerancia, y la responsabilidad, fortaleciéndose de esta manera una cultura verdaderamente inclusiva.
- 5. Utilizar un enfoque interdisciplinario que estimula el trabajo cooperativo llevando el conocimiento de los estudiantes más allá del aula, hacia un mundo real y en su propio contexto, centrados en el estudiante mediante la participación directa de éste, atendiendo a las necesidades del alumnado, del profesorado, las familias y la comunidad.

- 6. Permitir el desarrollo de Proyectos Educativos asociados a la expresión artística, el deporte o la alta exigencia académica.
- 7. Promover el principio de la responsabilidad de los alumnos, especialmente en relación con el ejercicio de sus derechos y el cumplimiento de sus deberes escolares, cívicos, ciudadanos y sociales.
- 8. Propiciar que el establecimiento educativo sea un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.
- 9. Aplicar programas especiales de apoyo a aquellos estudiantes que presenten bajo rendimiento académico que afecte su proceso de aprendizaje.
- **10.** Articular estrategias de trabajo con profesionales del **Programa de Integración Escolar** y gestionar el trabajo con estudiantes con necesidades carácter permanente.

ESTRATEGIAS PARA ATENDER LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Aprendizaje cooperativo

Son estrategias sistemáticas y estructuradas que tienen en común el que el profesor organiza la clase en grupos heterogéneos de 4 a 6 alumnos, de modo que en cada grupo haya personas de distinto nivel de rendimiento, capacidad. Potenciando que el mismo alumnado sea capaz de aplicar el autoaprendizaje, de cooperar y ayudarse a la hora de aprender.

Tutorías de iguales

Es una modalidad de aprendizaje basada en la creación de parejas de alumnos entre los que se establece una relación didáctica guiada por el profesor: uno de los compañeros hace el rol de tutor y el otro de tutorado. Esta relación se deriva del diferente nivel de competencia entre ambos compañeros sobre un determinado contenido curricular.

Aprendizaje por tareas/proyectos

Es una forma de plantear el conocimiento de la realidad de modo globalizado e interdisciplinar. Consiste en provocar situaciones de trabajo en las que el alumnado aprenda procedimientos que le ayuden a buscar, organizar, comprender y asimilar una información.

Talleres de Aprendizaje dentro de la clase o inter-clases

Son un conjunto de actividades cuyo objetivo es adquirir y/o perfeccionar estrategias, destrezas y habilidades para el desarrollo de las competencias básicas del currículo. Cada taller se organiza en grupos reducidos y pretende apoyar y profundizar, desde una perspectiva instrumental, aprendizajes que se desarrollan en las distintas áreas. Como resultado final del taller, éste debe desembocar en un producto o trabajo final.

Centros de interés

Consiste en organizar los contenidos curriculares de acuerdo con los intereses de los alumnos y alumnas de cada edad. De este modo, además de favorecer la motivación del alumnado, se ofrecen estímulos para observar y experimentar, asociar hechos, experiencias, recursos, informaciones actuales, informaciones del pasado, etc.

Rincones

Es una estrategia metodológica basada en la distribución de diversas actividades en distintos espacios físicos que permiten, de forma simultánea, la realización de varias actividades y la distribución del grupo aula en pequeños grupos, e incluso a nivel individual según el objetivo de la actividad que se plantee.

Agrupamientos flexibles

Constituyen una estrategia organizativa y curricular para tratar de adaptar la enseñanza a los distintos ritmos de aprendizaje, a las necesidades, a los intereses y a las características individuales del alumnado. Los criterios para el agrupamiento pueden ser diversos y han de conjugarse oportunamente (éstos se pueden dar inter-aulas o intra-aula). La flexibilidad evita el etiquetado y promueve la motivación. Esto exige la ruptura de la rigidez y la rutina organizativa. (Miguel Ángel Santos Guerra, 2002)

Apoyos especializados dentro del aula

Cualquier tipo de cooperación entre el profesor de la asignatura y el profesional PIE. El alumno con discapacidad no se cambia de aula para recibir apoyo, sino que se le imparte en su propia clase y si es posible junto a algunos compañeros. Esto fomenta el sentimiento de pertenencia en el alumnado y aumenta su autoestima, lo que es en sí mismo un fuerte mecanismo facilitador para el aprendizaje.

Planificación (DUA)

Estrategias y medida de respuesta a la diversidad en el aula y a las NEE. Dicha comprensión permite el diseño de estrategias orientadoras en función de sus tres principios (Representación, Acción y Motivación), los que reducen y eliminan barreras para acceder al aprendizaje.

Currículo flexible

El currículo de la Escuela Inclusiva parte del supuesto de que los objetivos de aprendizaje son flexibles. Se planifica y diseña una metodología activa y participativa, en la que se potencia y favorece el protagonismo de los alumnos, al tiempo que se promueve la interdependencia positiva entre los alumnos de la clase.

Criterios y procedimientos flexibles de evaluación y promoción

Se aplica una evaluación realizada a partir de los objetivos y la satisfacción del alumno o alumna particulares. Los resultados se basan en el crecimiento y progreso personal, en el progreso y en los logros alcanzados por el alumnado, sin establecer una referencia o comparación con el grupo.

Participación de los padres

Es importante una relación de colaboración entre todos los implicados en el proceso: entre directivos, directivos y docentes, entre docentes, entre docentes y padres, y entre los propios alumnos. Los padres han de participar en las actividades de la escuela, en el apoyo de determinados aprendizajes en el hogar y en el control de los progresos de sus hijos.

Abrir el centro educativo al entorno

Establecer redes de colaboración entre distintas instituciones y administraciones y, en definitiva, colaborando en el diseño y desarrollo de planes socioeducativos comunitarios para ofrecer una respuesta adecuada a la diversidad del alumnado.

En resumen, la atención a la diversidad, parte de la reorganización de los recursos existentes ya en la escuela. Definir las características organizativas de este, es el mayor intento de armonizar los aspectos técnicos, humanos y críticos, a fin de responder a las necesidades del alumnado, dentro de un marco legal concreto y contando con el esfuerzo de todos los miembros de la comunidad educativa, los directivos, los padres, profesores y alumnos.

PLANIFICACION DE ACCIONES

0	bj	et	ti۱	/C

Generar cambios en las concepciones, actitudes y prácticas de los distintos actores vinculados a la educación, contribuyendo a la eliminación de barreras al aprendizaje, la participación de los estudiantes y, especialmente, desarrollando una agenda de educación que sea verdaderamente para todos.

Acción	Nombre de la Acción: Actividades académicas y formativas			
	Descripción de la Acción: Fomentar un clima académicamente estimulante a través de diversas actividades entre ellas; día de los pueblos originarios, día de los derechos del niño, feria científica, fiesta de la mariposa, día de la cultura, día del libro, mes del mar, entre otras.			
Fechas	Inicio Marzo de diciembre de 2018			
Responsable	Cargo Equipo de gestión			
Recursos	Útiles escolares, impresiones, vestuario, alimentación, transporte, materiales de ciencias, premios, medallas, diplomas, ornamentación, incentivos, entre otros.			
Medios de Verificación	- Planificaciones, actas de evaluaciones.			
Financiamiento	PIE		\$	
	SEP		\$ 3.000.000	
	General		\$	
	Otros \$			
	Total \$ 3.000.000			

Objetivo	Generar la interculturalidad posibilitando que toda la comunid					
	educativa valore las tradiciones y costumbres de las diferentes					
	nacionalidades extranjeros, conforme al Proyecto Educati					
	Institucional y al reglamento interno del establecimiento.					

Acción	Nombre de la Acción: Concurso "Todos Somos iguales a través del arte". Descripción de la Acción: A través de las técnicas basadas en las fotografías, collage, dibujos, pinturas los estudiantes participan en concurso de arte, donde la temática principal es el respeto y valoración de multiculturalidad, además se aborda la reflexión entre los estudiantes en las clases de orientación.			
Fechas	Inicio Agosto de 2018			
Responsable	Cargo Docente de Artes			
Recursos	- Lápices de colores, block, tijeras, pinturas, pegamento, entre otros.			
Medios de Verificación	- Registro en libro de clases y planificación de la actividad.			
Financiamiento	PIE		\$	
	SEP		\$ 50.000	
	General		\$	
	Otros		\$	
		Total	\$ 50.000	

cooperativo II aula, hacia un estudiante me	foque interdisciplinario que estimula el trabajo evando el conocimiento de los estudiantes más allá del mundo real y en su propio contexto, centrados en el ediante la participación directa de éste, atendiendo a las del alumnado, del profesorado, las familias y la
---	---

Acción	Nombre de la Acción: Seguimiento y apoyo a estudiantes			
	Descripción de la Acción: Fortalecimiento de sistema de apoyo a estudiantes que presentan dificultades sociales, afectivas y económicas a través de visitas y seguimiento y apoyo por parte de psicóloga. Se contempla entrega de vestuario, útiles escolares, entre otros. Además de la realización de variadas salidas pedagógicas.			
Fechas	Inicio Marzo a noviembre de 2018			
Responsable	Cargo Profesores de asignatura			
Recursos	Materiales de oficina, impresiones, vestuario, material didáctico, horas psicóloga, transporte, entradas, alimentación, entre otros.			
Medios de Verificación	- Planificaciones			
Financiamiento	PIE		\$	
	SEP		\$ 6.000.000	
	General		\$	
	Otros		\$	
	Total \$ 6.000.000			

Objetivo	Permitir el desarrollo de proyectos educativos asociados a la expresión
	artística, el deporte o la alta exigencia académica.

Acción		Nombre de la Acción: Vive la expresión artística y el deporte.			
	Descripción de la Acción: Fomentar y mejorar la autoestima, la expresividad y la creatividad, en los alumnos y alumnas a través de los distintos talleres donde desarrollaron el aprendizaje, en el cual se respete lo que hace cada persona y sea reconocida por esta. Asignaturas: Talleres de música, teatro, danza y deportes.				
Fechas	De Abril a diciembre de 2018				
Responsable	Cargo Docentes de Talleres				
Recursos	 Espacios designados para los talleres. Equipos de música, vestuario, implementos deportivos. 				
Medios de Verificación	- Libro de talleres.				
Financiamiento	PIE		\$		
	SEP		\$ 5.000.000		
	General		\$		
	Otros \$				
		Total	\$ 5.000.000		

Objetivo 9

Propiciar que el establecimiento educativo sea un lugar de encuentro entre los y las estudiantes de distintas condiciones socioeconómicas, culturales, étnicas, de género, de nacionalidad o de religión.

Acción	Nombre de la Acción: Respeto y la valoración por la diversidad étnica.			
	Descripción de la Acción: Promover la inclusión y la diversidad entre los alumnos y alumnas, a través de la asignatura de historia, entre otros, incluyendo la educación intercultural, la importancia de los hechos históricos vinculado al respecto por nuestros pueblos originarios.			
Fechas	Inicio Marzo a diciembre de 2018			
Responsable	Cargo Docente de Historia			
Recursos	- DataShow.			
	NoteBook.Material didáctico de etnias indígenas.			
Medios de Verificación	- Registro del libro de clases			
Financiamiento	PIE		\$	
	SEP		\$	
	General		\$	
	Otros		\$	
		Total	\$	

Objetivo	Aplicar programas especiales de apoyo a aquellos estudiantes que
	presenten bajo rendimiento académico que afecte su proceso de
	aprendizaje.

Acción1	Nombre de la Acción: Talleres de refuerzo y apoyo en aula			
	Descripción de la Acción: Realización de apoyo en aula y talleres de refuerzo en los niveles de 1° y 2º básico en las asignaturas de Lenguaje, para mejorar y potenciar los aprendizajes de los estudiantes.			
Fechas	Inicio Julio a diciembre de 2017			
Responsable	Cargo Docentes.			
Recursos	- Útiles escolares, materiales de oficina, contratación de asistentes, entre otros.			
Medios de Verificación	- Libro de clases			
Financiamiento	PIE		\$	
	SEP		\$ 5.000.000	
	General		\$	
	Otros		\$	
	Total \$ 5.000.000			

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

¿Qué son las Necesidades Educativas Especiales?

- Definición de NEE (Necesidades educativas especiales): Cuando un alumno precisa ayuda y recursos adicionales, ya sean humanos, materiales o pedagógicos, para conducir su proceso de desarrollo y aprendizaje, y contribuir al logro de los fines de la educación. (LGE)
- **NEE de carácter permanente**: Son aquellas barreras para aprender y participar que determinados estudiantes experimentan durante toda su escolaridad como consecuencia de una discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que demandan al sistema educacional la provisión de apoyos y recursos extraordinarios para asegurar el aprendizaje escolar.
- A. Discapacidad cognitiva
- B. Rendimiento en pruebas de coeficiente intelectual (CI) en rango leve y moderado, con limitaciones significativas en la conducta adaptativa.
- C. Discapacidad motora
- D. Trastorno del espectro autista
- NEE de carácter transitorio: Son aquellas no permanentes que requieren los alumnos en algún momento de su vida escolar a consecuencia de un trastorno o discapacidad diagnosticada por un profesional competente y que necesitan de ayudas y apoyos extraordinarios para acceder o progresar en el currículum por un determinado período de su escolarización:
- a. Trastorno específico de aprendizaje
- b. Trastornos específicos del lenguaje (TEL)
- c. Trastorno déficit atencional con o sin hiperactividad (TDA/H)
- d. Rendimiento en pruebas de coeficiente intelectual (CI) en el rango límite, con limitaciones significativas en la conducta adaptativa.

Las NEE, demandan diferentes tipos de ayuda:

- Apoyos y recursos humanos especializados
- Medios y recursos materiales que faciliten la accesibilidad y la autonomía en el proceso de aprendizaje y progreso en el currículo.
- Adaptación, diversificación y enriquecimiento del currículo.

¿Qué es el Proyecto de integración escolar PIE?

Los PIE se definen como una estrategia o medio del que dispone el sistema educacional para incorporar a la enseñanza regular a un niño o joven con NEE derivadas de una discapacidad. El MINEDUC otorga los recursos financieros y técnicos para alcanzar estos fines.

En un PIE, la ley establece qué tipo de discapacidades y en qué grado se pueden integrar a establecimientos de educación regular; además de colocar un límite de la cantidad de alumnos que pueden ser integrados en cada curso del establecimiento.

La ley 20.201 de 2006, en su decreto nº 170 de 2010, define que las NEE atendidas en los establecimientos regulares con financiamiento del estado pueden ser transitorias o permanentes y establece qué tipo de discapacidades, en qué grado, y en qué cantidad por curso se pueden integrar.

Un aspecto relevante de esta ley es el énfasis que coloca en el trabajo colaborativo entre los profesores de aula regular y los profesionales de apoyo; con el objetivo de que el trabajo efectivo con los alumnos integrados se realice dentro del aula común, y sólo los aspectos específicos en un aula de recursos.

Con esta modificación a la ley de integración escolar, se origina un cambio de paradigma: "De la integración a la inclusión", ya que la integración da énfasis a las NEE derivadas de una discapacidad; en cambio la inclusión es una modalidad "donde todos los niños y niñas de una determinada comunidad aprenden juntos, independiente de sus condiciones personales, sociales o culturales, incluidos aquellos que presentan una discapacidad" (Índice de inclusión. Ainscow, M. Bristol, CSIE, 2000)

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE INTEGRACIÓN ESCOLAR

- Fortalecer los equipos Directivos y técnicos de los establecimientos, con otros profesionales.
- Fortalecer las prácticas pedagógicas aportando recursos materiales y humanos para entregar apoyos especializados dentro del aula.
- Brindar una educación pertinente, relevante y significativa a los estudiantes con mayor riesgo de fracaso y deserción escolar, que presentan NEE.

PLAN DE TRABAJO AÑO 2018

1.- Dar a conocer a la comunidad educativa, sobre la inclusión escolar, la integración y la diversidad, sensibilizando con respeto a las NEE.

Actividad	Fech	Descripción	Participan	Recursos	Medios de
	а		tes		verificació n
					"

· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1=	Τ		
Sensibilizaci	Talleres con docentes		- Data.	Lista de
ón e	para reconocer y explicar sobre las		- Pc. - Lista de	asistencia.
información	explicar sobre las		asistencia.	
a la	B NEE (marzo)		- Document	
comunidad	≥	Directora.	OS	Registro
educativa		Directora:	relacionad	audiovisual
(profesores)	Jornada de trabajo		os.	es.
sobre la	con docentes er			65.
integración e		Jeie		
inclusión y		tecnico.		
PIE del	orientaciones para			
establecimie	crear comunidades			
nto.	inclusivas(todo e			
	año)	Especialist		
		-		
		a.		
	Entrevistas con los			
	profesores sobre las			
	NEE de los alumnos			
	(todo el año), para			
	derivación a			
	evaluación, a través			
	de pauta*			
	ue pauta			
	Presentación de los			
	estudiantes que			
	ingresan al PIE, er			
	consejo de			
	profesores.			
	Identificación de			
	alumnos			
	alumnos			
	PIE en libro de			
	clases.*			
	Reunión con padres			
	de alumnos PIE, para			
	reflexión, análisis de			
	· ·			
	la diversidad NEE y e			
	trabajo requerido cor			

cada uno. *carta		
compromiso y		
citación PIE.		

2.- Detectar o descartar NEE a partir de una evaluación integral y multidisciplinaria

Realizar una evaluación integral y multidisciplinaria de niños y niñas de 1º a 7º para detectar o descartar una NEE, de acuerdo a los establecido por el Decreto Nº170/2009

Actividad	Fech	Descripción	Participan	Recursos	Medios de
	а		tes		verificación
Detección de alumnos que presenten bajo rendimiento en el aula.	Dic/		Profesor de aula. Equipo PIE	Informes de notas. Teléfono. Pauta de derivación.	Informes de notas. Informes pedagógicos y psicopedagógi cos.
			Apoderado s		Informes médicos.
					Pauta de derivación. Otros.

Profesor de aula. Aplicación de pruebas estandarizada s estandarizada s psicométricas y y programa. Complementa rinformación con evaluación Complementa rinformación que se requiera. Determinar mediante los resultados de la evaluación. Determinar mediante los qui pos que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un plan remediant. Profesor de aula. Equipo PIE guipo PIE equipo PIE equipo PIE. Equipo PIE equipo PIE equipo PIE. Equipo PIE equipo PIE equipo PIE. Equipo PIE. Equipo PIE equipo PIE. Información de salud. Citación. Formularios. Formulari	- · · ·	1				
apoderados. Familiar y personal del alumno. Se informe a los padres y apoderados sobre el proceso de evaluación. Profesor de aula. Pruebas estandarizada s psicométricas y psicopedagógi cas para definir posible ingreso al programa. Pruebas estudiante. Profesor de aula. Pruebas estandarizada s psicométricas y proponer un Pruebas estandarizada s poince de alumno. Profesor de aula. Pruebas estandarizada s correspondie ntes al alumno, según edad, curso/nivel. Equipo PIE según por proponer un Pruebas estandarizada as correspondie ntes al alumno. Profesor de aula. Pruebas estandarizada as correspondie ntes al alumno, proponer un Pruebas estandarizada as correspondie ntes al alumno. Profesor de aula. Profesor de		Mar/ Dic		Profesor de aula.	- Anamnesis	Anamnesis
alumno. Se informe a los padres y apoderados sobre el proceso de evaluación. Aplicación de pruebas estandarizada s estandarizada s psicométricas y psicopedagógi cas para definir posible ingreso al programa. Complementa rinformación con evaluación médica u otro tipo de evaluación que se requiera. Determinar mediante los resultados de apoyos especializado s que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un substantia dispose de proceso de evaluación de desalumo. Se informe a los padres y apoderado so sobre el procesos de evaluación de aula. Equipo PIE procesor de aula. Equipo PIE procesor de aula. Equipo PIE. estado de salud. Equipo PIE. estado de aprocación de de salud. Profesional médico de salud. Citación. PIE. Bequipo Material fungible. Cotros. Plan de apoyo individual. Bequipo PIE. Bequip			familiar y	Fauino PIF	para la	para la
Aplicación de proceso de evaluación. Aplicación de pruebas estandarizada s estandarizada s estandarizada s psicométricas y proceso al programa. Complementa rinformación con evaluación de evaluación médica u otro tipo de evaluación que se requiera. Determinar mediante los reguiera. Determinar mediante los reguiera. Determinar mediante los reguiera el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un seption de evaluación entregada al apoderado en forma individual, alumno y proponer un seption de evaluación entregada al apoderado en forma individual, alumno y proponer un seption de evaluación entregada al apoderado en forma individual, alumno y proponer un seption de evaluación. Aplicación de proceso de evaluación estandarizad as estandarizad as estandarizad as estandarizad as correspondie ntes al alumno. Pruebas estandarizad as estandarizad as policadas accorrespondie ntes estandarizad as policadas aplicadas applicadas as porceson de aula. Equipo PIE. Promulario de aprociación de salud. Citación. Material fungible. Otros PACI Formulario. Material fungible. Otros PACI Formolario. Informe de Familia apoderado en forma individual, alleva folocopia de foloc			alumno.	Equiporia	e valuación.	evaluación.
Aplicación de pruebas estandarizada s estandarizada as estandarizada as estandarizada as estandarizada as estandarizada as estandarizada as estandarizad as entrespondie intes estandarizad as estandarizad estandariz			apoderados	•		
Aplicación de pruebas estandarizada sestandarizada sestandarizada s psicométricas y psicopedagógi cas para definir posible ingreso al programa. Complementa r información con evaluación médica u otro tipo de evaluación que se requiera. Determinar mediante los resultados de la evaluación, el tipo de apoyos especializado s que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un			proceso de			
pruebas estandarizada s psicométricas y psicopedagógi cas para definir posible ingreso al programa. Complementa r información con evaluación que se requiera. Determinar mediante los resultados de la evaluación, el tipo de apoyos especializado s que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un	A milion ai é monda			Duefees	Durrahaa	Durahaa
psicométricas y psicopedagógi cas para definir posible ingreso al programa. Complementa r información con evaluación médica u otro tipo de evaluación que se requiera. Determinar mediante los resultados de la evaluación, el tipo de apoyos especializado s que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un	pruebas	Mar/ Abr ov.Dic	pruebas correspondie		estandarizad	
y psicopedagógi cas para definir posible ingreso al programa. Complementa r información con evaluación médica u otro tipo de evaluación que se requiera. Determinar mediante los resultados de la evaluación, el tipo de apoyos especializado s que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un		Ž	ntes al			
psicopedagógi cas para definir posible ingreso al programa. Complementa r información con evaluación médica u otro tipo de evaluación que se requiera. Determinar mediante los resultados de la evaluación, el tipo de apoyos especializado s que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un Evaluación médica, estado de salud general del estudiante. Evaluación médica, estado de salud del estudiante. Evaluación médica, estado de salud del estudiante. Evaluación médica de salud. Evaluación Apoderado de salud. Equipo PIE. Formularios. Citación. Citación. Formularios. Formularios. Formularios. Formularios. Formulario de ingreso Plan de apoyo individual. Formulario de ingreso Plan de apoyo individual. Formulario de ingreso Plan de apoyo individual. Formulario. Formulario de ingreso Plan de apoyo individual. Formulario. Material fungible. Otros. Fortocopia del PC. Informe de Familia			•	Equipo PIE		
cas para definir posible ingreso al programa. Complementa r información con evaluación médica u otro tipo de evaluación que se requiera. Determinar mediante los resultados de la evaluación, el tipo de apoyos especializado s que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un Evaluación médica, estado de salud general del estudiante. Profesional médico familiar o pediatra. Profesional médico familiar o pediatra. Equipo PIE. Se realiza equipo Formularios. Material fungible. Otros. Formulario de ingreso individual. Formulario Determinar mediante los resultados de la información por parte del equipo y se determina apoyos y adaptación y/o adecuación. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un forma individual, lleva fotocopia de						
ingreso al programa. Complementa r información con evaluación médica u otro tipo de evaluación que se requiera. Determinar mediante los resultados de la evaluación, el tipo de apoyos especializado s que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un			carconnivon.		inionnaioo.	
Determinar mediante los resultados de la evaluación, el tipo de apoyos especializado s que requiere el alumno.	•					
Complementa r información con evaluación médica u otro tipo de evaluación que se requiera. Determinar mediante los resultados de la evaluación, el tipo de apoyos que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un Evaluación médica, estado de salud general del estudiante. Profesional médico (Formulario de apreciación de salud. Profesional médico (Formulario de apreciación de salud. Citación. Profesional médico (Formulario médico de valoración de salud. Citación. Profesional médico (Formulario de la salud) Citación. Profesional médico (Formulario de ingreso PIE. Promularios. Material fungible. Otros. Formulario médico de valoración. Citación. Formulario Material fungible. Otros. Formulario Material fungible. Formulario de ingreso Plan de apoyo individual. Formulario Material fungible.	_					
evaluación médica u otro tipo de evaluación que se requiera. Determinar mediante los resultados de la evaluación, el tipo de apoyos especializado se que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un estado de salud de salud. Se realiza médico familiar o pediatra. Equipo PIE. Formularios. Material fungible. Otros. Formularios. Material fungible. Otros. Formulario de ingreso Plan de apoyo individual. Formulario. Fotocopia del Familia. Formulario. Formulario. Fotocopia del PC. Familia. Formulario. Fotocopia del PC. Familia.		/_ .0	Evaluación	Equipo	Formulario	Formulario
evaluación médica u otro tipo de evaluación que se requiera. Determinar mediante los resultados de la evaluación, el tipo de apoyos especializado se que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un estado de salud de salud. Se realiza médico familiar o pediatra. Equipo PIE. Formularios. Material fungible. Otros. Formularios. Material fungible. Otros. Formulario de ingreso Plan de apoyo individual. Formulario de ingreso Plan de apoyo individual. Formulario. Formulario. Formulario. Formulario. Formulario. Formulario. Mayo Información entregada al apoderado en forma individual, lleva fotocopia de		Ma May	•	PIE.		
médica u otro tipo de evaluación que se requiera. Determinar mediante los resultados de la evaluación, el tipo de apoyos especializado s que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un Mayo Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un del estudiante. Profesional médico familiar o pediatra. Pormularios. Pienularios. Formulario. Fotocopia del pediatra. Pormularios. Fotocopia del pediatra. Pienularios. Fotocopia del pediatra. Pienularios. Pienularios. Material pediatra. Pormularios. Fotocopia del pediatra. Pienularios. Pienularios.				Anoderado		
evaluación que se requiera. Determinar mediante los resultados de la evaluación, el tipo de apoyos es que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un evaluación que se requiera. Se realiza análisis de la información por parte del equipo y se determina apoyos y adaptación y/o adecuación. Equipo PIE. Formularios. Material fungible. Otros. Fotocopia del Familia. Familia. Fotocopia del Familia. Familia.				7 100001000	do dalaa.	la salaa
que se requiera. Determinar mediante los resultados de la evaluación, el tipo de apoyos especializado s que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un el modiante los resultados de la información por parte del equipo y se determina apoyos y adaptación y/o adecuación. Equipo PIE. Material fungible. Otros. Formularios. Material fungible. Otros. Plan de apoyo individual. Equipo PIE Formulario. Material pC. Familia. Familia. Formularios. Plan de apoyo individual. Formulario. Material pC. Formulario. PC. Formulario. PC. Formulario. PC. Formulario. PC. Formulario. PC. Formulario. PC. Familia. Familia.			estudiante.		Citación.	
requiera. Determinar mediante los resultados de la evaluación, el tipo de apoyos el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un el modiante los resultados de la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un el fotocopia de la familia el tipo de alumno y proponer un el fotocopia de la familia el tipo de alumno y proponer un en forma fotocopia de la familia el tipo de alumno y proponer un en forma fotocopia de la familia el tipo de alumno y proponer un fotocopia de la familia el tipo de alumn						
mediante los resultados de la información por parte del equipo y se apoyos especializado s que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un el modificación información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un fotocopia de la familia el familia el fotocopia de la	•					
resultados de la evaluación, el tipo de apoyos especializado s que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un información a la familia el tipo de apoyos y adaptación y/o adecuación. Equipo PIE Formulario. Material fungible. Otros Informe de PC. Familia						
la evaluación, el tipo de apoyos especializado s que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un por parte del equipo y se determina apoyos y adaptación y/o adecuación. Equipo PIE Formulario. Mayo Información entregada al apoderado en forma individual, alumno y proponer un fotocopia de				PIE.		_
el tipo de apoyos especializado s que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un el tipo de apoyos y adaptación y/o adecuación. Equipo PIE Formulario. Material fungible. Familia. Familia. Fotocopia del PC. Familia. Informe de Familia						
especializado s que requiere el alumno. Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un apoyos y adaptación y/o adecuación. Equipo PIE Formulario. Material pC. Familia. Familia. Fotocopia del PC. Familia. Familia.	•		equipo y se			
Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un Adectación. Información a la familia el tipo de apoderado en forma individual, alumno y proponer un Adectación. Equipo PIE Formulario. Material pC. Familia. Fotocopia del PC. Informe de PACI Familia		ayo				
Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un Adectación. Información a la familia el tipo de apoderado en forma individual, alumno y proponer un Adectación. Equipo PIE Formulario. Material pC. Familia. Fotocopia del PC. Informe de PACI Familia	-	/ m				
Información a la familia el tipo de apoyos que requiere el alumno y proponer un Adectación. Información a la familia el tipo de apoderado en forma individual, alumno y proponer un Adectación. Equipo PIE Formulario. Material pC. Familia. Fotocopia del PC. Informe de PACI Familia	el alumno.	Abri	•			
la familia el tipo de apoderado en apoyos que requiere el alumno y proponer un entregada al apoderado en forma fotocopia de entregada al apoderado en forma fungible. Otros Informe de PACI Familia.	Información a			Equipo PIF	Formulario	Fotocopia del
apoyos que requiere el individual, lleva proponer un forma Otros PACI Familia	la familia el		entregada al			
requiere el individual, PACI Familia lleva proponer un fotocopia de				Familia.		Informed
alumno y lleva fotocopia de						
			· ·		. ,	
pian remediai.			•			
	pian remedial.		uocumento.			

Elaboración y aplicación del PACI.		

3.- Promover instancia de coordinación y trabajo colaborativo entre profesores, profesionales de apoyo, familia y estudiantes y redes externas

Actividad	Fecha	Descripción	Participant es	Recursos	Medios de verificació n
Coordinación de trabajo colaborativo entre profesores y profesionales de apoyo.	Abril/Diciembre	Trabajo colaborativo semanal con docentes de las asignaturas. Establecer Equipos de Aula.	Equipo PIE Docentes de aula.	- Normat iva Legal Docum entació n de alumno s Estrate gias del PIE Materia I de apoyo Otros.	Registro de firmas y actas de reuniones. (Registro de planificació n y evaluación de la actividades del curso)
Coordinar trabajo colaborativo con la familia.	Abril-diciembre.	Establecer fechas de reuniones generales con padres y apoderados de cómo atender y apoyar a alumnos con NEE. Fijar fechas de reuniones informativas y entrevistas personales con apoderados de alumnos PIE.	Equipo PIE Familia	- Document os oficiales Carta Gantt con estrategias Calendario de reuniones.	Registro de firmas y actas de reuniones, material trabajado. Archivo de evidencia de cada educadora.

^{4.-} Definir instancia/s en las cuales se capacite a la comunidad educativas sobre inclusión y atención a la diversidad.

Acciones:

- Realizar talleres de capacitación con temas específicos sobre la NEE.
- Realizar Charlas informativas a los docentes de aula con alumnos integrados en forma conjunta.

Actividad	Fecha	Descripción	Participant	Recursos	Medios de
			es		verificació
					n
Talleres de capacitación para todos los profesores del colegio.	Marzo-diciembre	El equipo PIE realizará Charlas y talleres de acuerdo a los requerimientos de los profesores.	Equipo PIE. ATE externas Profesores.	- Data Pc Material fungible Díptico informativo Lista de asistencia Recurso Audiovisua I.	Proyecto de la capacitació n presentada . Lista de asistencia. Dípticos entregados .

^{*} Permitir a la comunidad educativa, participar de las capacitaciones para la atención a la diversidad y a las NEE.

Talleres en			Fonoaudióloga	Fonoaudiól	-Data	
sala 1° año, de conciencia			realiza talleres en sala a 1° año:	oga	-PC	PPt
fonológica.	Marzo /Abril	Agosto/ Octubre	conciencia fonológica.	Profesora 1° año	-Recurso audiovisual	Registro en libro de clases de actividad y en libro de profesional.
	Mar	Agc				

5.- Adaptar y flexibilizar el currículum para dar respuesta a las NEE de niños y niñas y fortalecer sus competencias curriculares.

Acciones:

- Definir criterios de adaptación curricular en el marco de las NEE.
- Identificar los alumnos integrados con NEET definiendo el tipo de apoyos especializados que requieren, el sector de aprendizaje priorizado, estrategias y procedimientos de planificación y evaluación.
- Identificar los alumnos no integrados que de acuerdo a la evaluación inicial del curso requieran de apoyos especializados, estrategias y procedimientos de planificación y/o evaluación diferenciada.

Actividad	Fech	Descripción	Participante	Recursos	Medios de
	а		s		verificació
					n

Definición de criterios de adaptación curricular, definición del tipo de apoyos especializados que requiere, el sector de aprendizaje a priorizar, estrategias y procedimientos de planificación y evaluación.	Abril /Mayo	Elaboración del Plan de apoyo individual y documento que defina las adaptaciones curriculares de acuerdo a las NEE. Adecuaciones y/o a daptaciones curriculares en las reuniones de trabajo colaborativo.	Docentes de aula Común. Ed. Diferenciales . Coordinador a PIE.	- Documento s de apoyo necesarios Impresora - Material fungible Registro de planificación	PACI Plan regulador de las adaptacion es curriculares . Registro de planificació n y evaluación de actividades del curso.
--	-------------	--	---	---	---

6.- Definir y articular instancias en el que se promueva la diversidad y la buena Convivencia Escolar.

Actividad	Fecha	Descripción	Participantes	Recursos	Medios de verificación
Talleres sobre temas referentes a la aceptación a la diversidad y convivencia.		Talleres participativos con cursos de todos los niveles, donde se trabajaran	Comunidad escolar	Fotocopias. Audiovisuales. Material fungible.	Registro audiovisual. Material de trabajo.
Convivencia Escolar/semana de la discapacidad)	Abril -Diciembre	temas de interés y acordes a las necesidades de cada contexto, siempre fomentando la sana convivencia.			

Incorporar el trabajo de tutoría de pares en el aula común.	Marzo-diciembre	Fomentar el	Estudiantes	Audio	Guías de
		trabajo entre	Docentes	visuales	trabajo
		pares,			Registro
		mediante el			audiovisual
		apoyo entre			
		estudiantes			
		en el aula			
	Ž	común.			

8.- Monitorear y evaluar el PIE y el impacto generado en la comunidad escolar y en los alumnos con NEE.

Actividad	Fech a	Descripción	Participant es	Recursos	Medios de verificació n
Determinación plan de trabajo PIE.	Marzo	Etapas determinadas en Cronograma anual (carta Gantt)	Equipo PIE Asesora Consultora	Normativa de MINEDUC Cronogra ma del Estableci miento Necesidad es del Programa.	Cronogra ma Carta Gantt de estrategia s.
Conformación de equipos y funciones	Marzo	Ejecución de tareas en etapa inicial del Pie, Asignación de nivel y/o curso a educador Diferencial. Otras tareas específicas.	Directivos, Coordinado ra Equipo PIE	Normativa de MINEDUC , Cronogra ma del Estableci miento Horarios de Equipo PIE,	Document os de respaldo escrito.

Monitoreo de	رة م	Seguimiento de	Equipo PIE	- Registro	Document
los	lqμ	resultados de		de	os en
aprendizajes	<u>Vie</u>	aprendizaje a partir de		planificaci	carpeta
de los estudiantes.	Abril- noviembre	evaluaciones internas.		ón y evaluació n de actividade s del curso - Libros de Clases del curso, - Informes a la Familia Planillas con notas de estudiante s.	Resultado s de evaluacion es (de proceso y finales) Informes a apoderado s.